



VISTO el Proyecto de Actividad de Vinculación Social e Institucional denominado: **“Taller para graduados de herramientas para la comprensión lectora y búsqueda de bibliografía de textos académicos en lengua portuguesa (edición 2022)”**, presentado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por la carrera Licenciatura en Trabajo Social y el Doctorado en Ciencias Sociales – Secretaría de Posgrado-, de la Facultad de Ciencias Humanas, y tiene como Docente Responsable a la Prof. Mariana LARRIEU (DNI 26.117.049).

Que tiene como Objetivos Generales, según consta en el Proyecto adjunto: Contribuir a mejorar la competencia lectora científica en portugués en el campo de las ciencias sociales y humanas; Sensibilizar a los cursantes sobre el valor del artículo de investigación como una actividad situada en un contexto social que determina sus convenciones lingüísticas y retóricas, institucionalizadas a partir de su uso en las comunidades académicas; Informar a los cursantes sobre los rasgos prototípicos del artículo de investigación en todos los niveles de textualización; Reflexionar sobre la lengua (reflexión metalingüística), sobre las estrategias utilizadas para la lectocomprensión (reflexión metacognitiva) y sobre su propio estilo de aprendizaje a los efectos de aprender más y con mayor facilidad y autonomía y lograr aprender a aprender a leer en la lengua extranjera de referencia.

Que está destinado a alumnos del Doctorado en Ciencias Sociales, Maestrías y otros graduados de la Facultad que cursen formaciones de posgrado.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la propuesta reviste particular importancia para la formación de posgrado en tanto facilita conocimiento y habilidades para buscar, seleccionar y leer bibliografía académica de calidad que dé cuenta de los últimos avances científicos en áreas disciplinares específicas, es decir, de las temáticas que se discuten en cada comunidad disciplinar de las ciencias sociales y humanas que importan a esta Facultad de Ciencias Humanas; Que en el año 2020 se realizó una primera experiencia con excelentes resultados por lo que la propuesta que aquí se presenta constituye una continuidad de aquella; Que los destinatarios principales de la propuesta serán estudiantes del Doctorado en Ciencias Sociales, maestrías y otros graduados de la facultad que cursan formaciones de posgrado así como docentes de la facultad con actividades de formación superior; Que la actividad pretende contribuir a mejorar la competencia lectora científica en portugués en el campo de las ciencias sociales y humanas, sensibilizar a los cursantes sobre el valor de la investigación como actividad situada en un contexto social que determina sus convenciones lingüísticas y retóricas, informar a los cursantes sobre los rasgos prototípicos del artículo de investigación en todos los niveles de textualización y reflexionar sobre la lengua, sobre las estrategias utilizadas para la lecto-comprensión y sobre su propio estilo de aprendizaje a los efectos de aprender más y con mayor facilidad y autonomía y aprender a leer en lengua extranjera de referencia; Que se prevé desarrollar la actividad en 8 encuentros presenciales a realizarse del 4 al 29 de abril del 2022 en la sala 23 de la Facultad de Ciencias Humanas o Aula 108 según disponibilidad y recomendación de aforo; Que la propuesta cuenta con aval del Departamento de Trabajo Social y del Doctorado en Ciencias Sociales; Que la



actividad no solicita asignación presupuestaria y que se prevé que el Doctorado en Ciencias Sociales aporte con recursos propios el pago de viáticos a la docente.

Que la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 03 de marzo de 2022: Aprobar la actividad de vinculación con el medio; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; Establecer que las certificaciones para participantes sean confeccionadas por los responsables de la actividad.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de este Consejo Directivo de fecha 15 de marzo de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación Social e Institucional denominada “Taller para graduados de herramientas para la comprensión lectora y búsqueda de bibliografía de textos académicos en lengua portuguesa (edición 2022)”, organizada por la carrera Licenciatura en Trabajo Social y el Doctorado en Ciencias Sociales – Secretaría de Posgrado-, de la Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docente Responsable a la Prof. Mariana LARRIEU (DNI 26.117.049), cuya realización tendrá lugar del 04 al 29 de abril del 2022, en ocho (8) encuentros presenciales, en el campus de la UNRC.

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Dejar establecido que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION EXTRAORDINARIA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 086/2022

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 16 de marzo de 2022, 11:28 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220316-6231f41c129d3**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas